

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52448 BARCELONA

EDICTO

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1926/2019. Sección: B.

NIG: 0801947120198022890.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de noviembre de 2019.

Clase de concurso: Voluntario y abreviado.

Entidad de concurso. MOLTIPAL ACTIVITY, S.L.U., con CIF B66322603, con domicilio en Avenida Europa, 116, Local, 08907 l'Hospitalet de Llobregat.

Barcelona, 27 de noviembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190068816-1